



La Confederación Hidrográfica del Cantábrico presenta el diagnóstico ambiental e hidromorfológico de los entornos fluviales en el municipio de Gijón

- La Confederación Hidrográfica del Cantábrico presenta al Consejo Sectorial de Medio Ambiente de Gijón los resultados del trabajo de diagnóstico y el borrador de propuestas iniciales de actuación
- Se inicia un proceso de participación pública durante el cual se podrán presentar sugerencias y aportaciones a los documentos que se pueden consultar en el portal web del Organismo

Nota de prensa

19 de octubre de 2022- La Confederación Hidrográfica del Cantábrico ha presentado hoy ante el Consejo Sectorial de Medio Ambiente de Gijón los resultados del trabajo de diagnóstico ambiental e hidromorfológico de los entornos fluviales del municipio de Gijón y el borrador de propuestas iniciales de medidas para su mejora.

El diagnóstico se desarrolla en el marco del Convenio firmado el pasado mes de julio entre el Ayuntamiento de Gijón y la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, donde se fijan las líneas de colaboración entre ambas administraciones para desarrollar, de forma coordinada, las labores de conservación, recuperación y mantenimiento de los cauces de dominio público hidráulico dentro del término municipal.

El convenio recoge la realización del estudio que hoy se ha presentado ante el Consejo Sectorial de Medio Ambiente, cuyo objetivo es obtener información actualizada sobre el estado ambiental y morfológico de cauces y su entorno en el municipio de Gijón, determinar las causas de su deterioro y establecer las medidas necesarias para lograr su progresiva mejora.

Las conclusiones de este estudio servirán de apoyo y orientación a los planes y actuaciones que desarrollen las administraciones públicas en sus respectivos ámbitos competenciales, individualmente o mediante convenios de colaboración.



Los trabajos se están llevando a cabo mediante un encargo a la empresa pública Tragsatec, con un presupuesto total de 152.757,39 €.

Hasta la fecha se ha realizado una primera fase la recopilación y análisis de la información disponible sobre presiones e impactos en las cuencas de estudio (usos del agua y vertidos, ocupaciones de cauce, usos del suelo,...), completada con una campaña de visitas de campo para verificar esta información e identificar y documentar los impactos más significativos.

También se realizaron más de 49 km de vuelos de dron sobre los ríos, tanto para ayudar a la identificación de impactos que desde el terreno no se observan fácilmente, como para mostrar una imagen completa y muy visual del estado actual de los cauces a la ciudadanía.

De los mismos se concluye que los principales impactos en los cauces y su entorno derivan de la existencia de amplias zonas urbanas e industriales que han modificado el trazado natural de los ríos mediante canalizaciones, soterramientos y ocupaciones de las márgenes, contaminación de las aguas, ausencia de vegetación de ribera, incluso en algunos tramos en zona rural, y una notable presencia de especies exóticas invasoras.

A partir de este diagnóstico se proponen actuaciones como:

- el reacondicionamiento y revegetación de los márgenes favoreciendo el funcionamiento del entorno fluvial como ecosistema
- La eliminación de especies exóticas invasoras
- la recuperación de sección de desagüe en muchos tramos, con la sustitución de pasos que actualmente impiden el flujo natural y fomentan episodios de estancamiento e inundación
- la mejora de las condiciones ambientales en algunas sendas fluviales
- la retirada de material y sedimentos acumulados en zonas donde se han desarrollado distintos tipos de actividad

La alta intervención y ocupación de los entornos fluviales por infraestructuras, instalaciones industriales y zonas urbanas, condicionan las posibles medidas de actuación y harán necesaria la realización de estudios específicos más detallados para contemplar opciones de mejora.



Además de la corrección de impactos puntuales, el estudio plantea una serie de actuaciones singulares que contemplan un ámbito de actuación más amplio, entre las que se proponen distintos proyectos de restauración asociados a corredores fluviales (río Pinzales, La Camocha o confluencia de arroyos Meredal y Robledo), estudios específicos sobre la distribución de determinadas especies exóticas invasoras (*Fallopia japonica*), la renaturalización del cauce del arroyo Tremañes (río Pílon) en su tramo bajo, a su paso por el parque de La Moreda, el análisis de los humedales presentes en el Piles o la colaboración con el Jardín Botánico para la restauración de márgenes del Peñafrancia.

Para que las medidas seleccionadas sean efectivas y beneficien al entorno fluvial y el uso que los ciudadanos hacemos de él, es importante que las actuaciones cuenten con el mayor consenso posible, por lo que tras la presentación del estudio en la Comisión Consejo Sectorial de Medio Ambiente se abre un proceso de participación ciudadana.

Las aportaciones y observaciones que se recojan durante este periodo serán consideradas en la elaboración del documento final de propuestas de mejora.

En el portal web del Organismo está disponible la documentación del estudio (<https://www.chcantabrico.es/estudios-especificos>), formada por:

- Memorias resumen de diagnóstico ambiental por cuencas (incluyen anexos con cartografía y fichas del trabajo de campo realizado)
- Vídeos dron de los cauces principales
- Documento borrador de propuestas iniciales de mejora

Las propuestas y observaciones que se quieran considerar en el documento final pueden remitirse a la dirección participacion.planificacion@chcantabrico.es indicando en el asunto "Gijón propuestas de mejora", hasta el 18 de noviembre.

En cuanto a los trabajos de conservación y mantenimiento de cauces, la firma del convenio el pasado mes de julio posibilitó que la Confederación pueda actuar en ámbitos materialmente urbanos, en los que la competencia para la realización de este tipo de actuaciones corresponde a los ayuntamientos, de acuerdo con el apartado 4 de artículo 28 de la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional.



En el Convenio se contempla una inversión de 1.520.000 € durante los próximos 4 años. Desde que comenzaron las actuaciones el pasado 1 de agosto, se ha realizado una inversión de 133.050,67 €, estando previsto que el importe ascienda a 380.000 € al finalizar el año.

Recientemente han comenzado los trabajos de mantenimiento, conservación y mejora en el arroyo de la Vega en las inmediaciones de la Camocha. Por otro lado, se continúa trabajando en los ríos Pinzales y Aboño en las inmediaciones de Somonte y Veriña, y han finalizado las actuaciones del arroyo Santurio entre Santurio y Cefontes y la del arroyo Peñafrancia entre el Pedroco y el Campus Universitario.

Las labores en el arroyo de la Vega consisten principalmente en la retirada de árboles secos, enfermos o con peligro de caída dentro del dominio público hidráulico.

Por otra parte, las actuaciones en el arroyo Peñafrancia, en el arroyo Santurio y en los ríos Pinzales y Aboño han consistido en la retirada de árboles caídos, enfermos o con peligro de caída; la retirada de restos vegetales que se acumulan en el cauce formando tapones, así como la adecuación de la vegetación de ribera. Además, en el Pinzales-Aboño se procederá a la extracción del sedimento acumulado en su lecho, para aumentar la capacidad de desagüe y reducir el riesgo de inundación en la localidad de Veriña.

Todas estas actuaciones complementan los trabajos realizados por la Confederación Hidrográfica en el 2022 en el ámbito rural de los cauces del término municipal de Gijón antes de la firma del Convenio, donde se invirtieron 167.492,66 €.





Operario desbrozando en arroyo de la Vega



Impactos en el río Aboño: presencia de grandes infraestructuras